



**Indra**

*El Vicesecretario del Consejo*

Avda. de Bruselas, 35  
28106 Alcobendas (MADRID)  
Tel.: + (34) 91 480 96 00 - Fax: + (34) 91 480  
cgonzalez@indra.es  
www.indra.es

**Madrid, 22 de agosto de 2003**

De conformidad con la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 44/2002, de Medidas de Reforma de Sistema Financiero, y como continuación al comunicado de Hecho Relevante de fecha 26 de mayo de 2003, mediante el que se remitió la nueva redacción del Reglamento Interno de Conducta en materias relativas a los Mercados de Valores, se comunica que esta Sociedad se compromete a actualizar dicho Reglamento y a que su contenido sea conocido, comprendido y aceptado por todas las personas a las que el mismo resulte de aplicación.

**Carlos González**